

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 07 MAY 2018

REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	JORGE ALIRIO CANO CORREA
ACCIONADO:	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS - UARIV
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2017-00278-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVESE la presente acción de tutela y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

[Handwritten signature]

LICETM ANGÉLICA RICAURTE MORA

JUEZ

 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Notificación por ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 028 08 MAY 2018

[Handwritten signature]
ANA XIOMARA MELO MORENO
Secretaria